

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 50617**  
**“NIÑO MELCHOR”**



***HUILLOC***  
***OLLANTAYTAMBO***  
***2024***

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la IE. 50617 “Niño Melchor” de la comunidad de Huilloc, del distrito de Ollantaytambo de la provincia de Urubamba es el documento que contiene los principios expresados en su visión compartida que, orienta los objetivos educativos de la institución para apoyar el desarrollo personal y social de cada uno de los estudiantes, dando inicio al desarrollo del perfil de personas que serán competentes y capaces de desenvolverse en una sociedad intercultural y globalizada. Por lo que señala quienes lo realizarán y como se organizan para cumplir con la misión y evaluar el cumplimiento del logro de los aprendizajes de los estudiantes, en general todos los elementos necesarios para lograr una gestión educativa eficaz, la cual debe darse en un ambiente apropiado de convivencia interna, seguridad escolar y una planificación adecuada y real de los procesos de aprendizajes de los estudiantes. En la elaboración del Proyecto Educativo Institucional donde participaron: El Director, docentes, estudiantes, padres y apoderados, miembros o autoridades de la comunidad de Huilloc, conformando grupos de trabajo, reuniones técnicas, consultas formales y conversaciones. El director fue el facilitador del trabajo realizado, colaborando con la organización de los equipos de trabajo, proporcionando espacios y tiempos para su ejecución con la finalidad de articular los intereses educativos de la comunidad y las orientaciones y las nuevas exigencias sociales. Se estima necesario hacer una revisión y evaluación anual de los contenidos de este instrumento, para identificar nudos críticos y establecer propuesta de mejora sustantiva que aporten a mejorar la calidad educativa de la comunidad de Huilloc. Somos conscientes que solo con una visión competitiva y el trabajo de un equipo comprometido se mejorará la educación de la comunidad de Huilloc, por lo que reafirmamos nuestros compromisos con los estudiantes del primer al sexto grado de nuestra institución.



PERÚ

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL URUBAMBA

IE 50617 – Huilloc  
Ollantaytambo



“Cusco Capital Histórica del Perú”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA  
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Huilloc, 10, Junio del 2024

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 010-2024-IE 50617-NM/UGEL-U-DRE/GRE-C

VISTO:

El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa de Gestión Escolar “50617 “NIÑO MELCHOR”, que ha sido elaborado y/o actualizado por la comunidad educativa de la Institución.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, de conformidad con el artículo 70° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, las Redes Educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca, que tienen por finalidad elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas; optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo; y coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos que orientan la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Rurales”, cuya finalidad es establecer orientaciones de organización y funcionamiento de RER, para fortalecer la gestión de las instituciones educativas públicas de Educación Básica ubicadas en ámbito rurales.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 002-2020-MINEDU, se aprueba los “Lineamientos para la conformación y gestión escolar de las instituciones educativas que se organizan en Redes Educativas de Gestión Escolar (RE)”, cuyo objetivo es establecer disposiciones de gestión escolar para las II.EE. y programas educativos que, por sus características y condiciones particulares, requieren ser organizados en Redes Educativas de Gestión Escolar.

Que, en el numeral 6.4. “Disposiciones complementarias” de la Resolución antes mencionada, se establece que las RER ya conformadas podrán seguir funcionando conforme a las disposiciones de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU con la que fueron creadas, la misma que se mantiene vigente hasta que todas las RER culminen con su registro como RE, pudiendo mantener los criterios de conformación con los que fueron creadas.

Que, el artículo 127° del Reglamento de la referida ley, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N° 011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

Que, el numeral 9.3 de la Resolución de Secretaría General N° 004-2019-MINEDU, establece que la IE debe contar con un Proyecto Educativo Institucional de IE (PEI-IE) y un Plan Anual de Trabajo de (PAT-IE), que contengan la planificación a mediano y corto plazo.

Que, en el marco de lo referido, la Institución Educativa "50617 "NIÑO MELCHOR" de la UGEL - URUBAMBA de la DRE/GRE "Cusco"

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N° 587-2023 que norma los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la formulación del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa 50617 "NIÑO MELCHOR " para el periodo del 2024 al 2027.

ARTÍCULO SEGUNDO: Difundir el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa 50617 "NIÑO MELCHOR " a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA IE

## A. DATOS GENERALES DE LA IE

Datos Informativos -Institución Educativa	
Gerencia Regional de Educación	Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local	Urubamba
Institución educativa	50617- Niño Melchor
Código modular	4108940
Código local	171092
Tipo	Polidocente Completo
Zona	Rural 2
Turno	Mañana
Nivel	Primaria -EIB
Sede de la IE	Comunidad de Huilloc
Lugar	Huilloc
Distrito	Ollantaytambo
Provincia	Urubamba
Región	Cusco
Fecha de aprobación	14 de marzo del 2024
Periodo de vigencia	3 años

### Consejo Educativo de la IE

Cargo	Nombres y apellidos	Funcion en la I.E.
Presidente	Juan Cesar Borda Bravo	Director
Rep. De Docentes	Hermitaño Ccanto Jorge	Docente de aula
Rep. Administrativos	Francisco Monroy Perez	Personal de Servicio
Rep. Estudiantes	Ruth Nohemi Laucata	Estudiante del 6to grado

### Equipo de representantes de los Comités de gestión escolar de la IE, encargados de los IIGG

Comité de gestión escolar	Nombres y apellidos	Funcion en la I.E.
Comité de Gestión Operativa	Hermitaño Ccanto Jorge	Docente de aula
Comité de Gestión Pedagógica	DIAZ FERRO, Eulalia SURCO IBARRA, Hipolita PENALVA FERNANDEZ, Rosario	Docente de aula Docente de aula Docente de aula
Comité de Convivencia	MARTINEZ AVILES. Decide	Docente de aula

**Integrantes de la Comunidad Educativa de la IE**

<b>Datos informativos - Recursos humanos</b>	
<b>Director</b>	Juan cesar Borda Bravo
<b>Personal Docente</b>	Prof. Eulalia Díaz Ferro (1°A)
	Prof. Augusta Ramos Masías (2° A)
	Prof. Decidé Martinez Avilés (3° A)
	Prof. Mario Cusihuallpa Gil (3°B)
	Prof. Hipólita Surco Ibarra (4° A)
	Prof. Rosario Peñalva Fernández (5°A)
	Prof. Hermitaño Ccanto Jorge (6°A)
	Prof. Lino Nicanor Béjar Mormontoy (6°B)
	Prof. Fernando Aedo Quispe(AIP – Aula de Innovación Pedagógica)
	Prof. Noemí Espirilla Jihuallanca (Educación Física)
	<b>Personal administrativo</b>
<b>Integrantes de APAFA</b>	Presidente: Sr. Genaro Huamán Huamanhuilca
	Secretario: Sr. Gumercinda Puma Laucata
	Tesorera: Sr. Andrés Laucata Medina
	Vocal 1: Sra. Claudia Quispe Medina
	Vocal 2: Sra. Martina Huamán Riquelme
<b>INTEGRANTES DE CONEI</b>	Prof. Juan Cesar Borda Bravo
	Prof. Fernando Aedo Quispe

## B. IDENTIDAD DE LA IE

### 1. ¿Quiénes somos?

La institución Educativa N° 50617 se encuentra ubicada en la provincia de Urubamba y distrito de Ollantaytambo en la región Cusco, a una altitud de 3771 MSNM, localizada entre los paralelos de los 13ª 12'16.42" de Latitud Sur y los 72ª12'0246" de longitud Oeste.

Somos una Institución Educativa de gestión pública que tiene como nombre “Niño Melchor” de acuerdo a la R.D. N° 0457- UGEL Urubamba, Brindamos a los estudiantes una educación intercultural bilingüe en etapa de fortalecimiento por que la lengua materna de nuestros niños y niñas es el quechua y como segunda lengua es el castellano. Proviene de familias que tienen como actividad principal la agricultura, la ganadería, la actividad artesanal y turística. Un 60% de la población se encuentran catalogados como analfabetos absolutos y un 40% estaría conformado por analfabetos funcionales. Sin embargo, Huilloc como comunidad campesina tiene una particularidad en sus modos de vida, (ropa, comida, costumbres, lengua Etc.) ello se convierte en la gran fortaleza para la implementación de la EIB.

Atendemos a más de 132 estudiantes del primer al sexto grado distribuidos en 8 secciones

- La Institución Educativa N° 50617 “Niño Melchor” de Huilloc considera la Visión y Misión compartida como el horizonte al que los actores y comunidad educativa pretendemos llegar a una meta a mediano y largo plazo, sirve de rumbo y aliciente para orientar las decisiones que se tomen en el presente.
- Por tanto, se convierte en un reto que despierta el compromiso de la comunidad educativa entorno a los objetivos planteados, motivando el aprendizaje y el trabajo colectivo

### 2. ¿Cuál es nuestra misión?

Somos la IE N° 50617 “Niño Melchor” de Huilloc – Ollantaytambo, con modelo de Educación Intercultural Bilingüe, de fortalecimiento lingüística cultural. Que Brinda una educación de calidad basada en las potencialidades de la zona, Nuestro rol central es lograr aprendizajes en nuestros estudiantes basados en los estándares de aprendizajes de acuerdo a cada ciclo tomando en cuenta las características de los estudiantes y el contexto de la Localidad, Región y del Ámbito Nacional además buscamos que nuestros estudiantes no interrumpan sus estudios, en un ambiente en el que prospere la diversidad, la disciplina, la inclusión, el respeto, se fomente la ciudadanía y se desarrolle la identidad para reconocer la expresión cultural de los estudiantes como base del desarrollo personal, Porque queremos que nuestros estudiantes sean capaces de interrelacionarse con la sociedad y así contribuir al desarrollo de su comunidad, del distrito, de la provincia y de la nación tomando como base la interculturalidad y el respeto a nuestro ambiente.

### 3. ¿Cuál es nuestra visión?

Al año 2027 seremos una Institución Educativa reconocida como institución líder del sector, en la provincia de Urubamba y nuestros estudiantes logren sus aprendizajes en forma satisfactoria y concluyan oportunamente sus estudios y logren ser personas que sirvan a nuestra sociedad. Para lo cual contamos con una infraestructura moderna y debidamente equipada, con docentes debidamente calificados y actualizados para realizar una eficiente tarea educativa, padres de familia involucrados y comprometidos en la educación de sus hijos y también contar con el apoyo de aliados estratégicos que fortalecerán el trabajo educativo que realizaremos, destacando el trabajo colaborativo que iremos poniendo en práctica para un mejor logro de aprendizajes en toda la comunidad educativa

### 4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

#### **DISCIPLINA**

Es lo que más adolecemos en esta nuestra sociedad sobre todo en la comunidad donde está ubicada la Institución Educativa y nuestros estudiantes deben de practicar este valor con más frecuencia y logren interiorizar.

#### **HONESTIDAD**

Como se puede ver en nuestro país existe la corrupción y esta se ha institucionalizado en nuestra sociedad, por lo que debemos, hablar y actuar con sinceridad para ganar la confianza de los demás

#### **SOLIDARIDAD**

En nuestra sociedad no se practica este valor y se si hace es en forma limitada lo que hace que la persona actúe de forma egoísta

#### **JUSTICIA**

Es un valor muy importante que debemos de poner en práctica y así evitar que nuestra sociedad tenga que actuar en forma injusta

#### **RESPETO**

Practicar este valor, puesto que está perdiéndose en las nuevas generaciones y en los estudiantes del nivel primero es por eso que vemos pertinente poner con mayor énfasis la práctica de este valor.

## C. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Institución esta basada en el actuar de los estudiantes para lograr sus aprendizajes que son niños y niñas de 6 a 12 años los cuales están cursando el 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º grados del nivel primario y respetando el plan de estudios del nivel el cual es propuesta del MINEDU, lo que toma en cuenta el enfoque por competencias, así como la evaluación formativa a través de una metodología que prioriza el enfoque EIB, así como el enfoque por competencias, la evaluación formativa, tomando en cuenta las vivencias de los estudiantes y la realidad del contexto de la zona, las demandas y necesidades de los estudiantes, que prioriza el uso de la lengua originaria, el respeto de la originalidad de la zona sobre todo en la vestimenta, rescatando las experiencias de los estudiantes de su diario vivir, buscando que los estudiantes desarrollen las competencias poniendo énfasis en el pensamiento crítico y reflexivo con relación a la interculturalidad en el marco del CNEB con el debido acompañamiento del docente tomando en cuenta los ritmos y necesidades de aprendizaje de cada estudiante y sobre todo centrada en la diversidad cultural y lingüística de la comunidad de Huilloc, reconociendo las potencialidades de los estudiantes, propiciando interacciones de soporte emocional practicando la disciplina, el respeto y la empatía en la práctica pedagógica del proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla entre el docente y estudiante.

## D. PROPUESTA DE GESTIÓN

Nuestra propuesta de gestión está basada en base a la organización de la comunidad educativa de nuestra institución siempre buscando el mejor logro de los aprendizajes en los estudiantes, el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los niños y niñas de la localidad lo que hacemos aplicando el liderazgo pedagógico que es ejercido por el directivo y los docentes con la participación democrática de toda la comunidad educativa y así fortalecer el trabajo y alcanzar las mejores condiciones creando un clima propicio para el funcionamiento adecuado de la Institución Educativa, lo que se lograra con el funcionamiento adecuado de los comités como es el comité de gestiones de condiciones operativas, de la gestión de la practica pedagógica y de la gestión del bienestar del escolar los cuales deben de trabajar en una perfecta armonía, así como en una estrecha interrelación para un mejor logro de las metas y el fortalecimiento del trabajo pedagógico que se realiza dentro de la institución involucrando a los padres de familia y no dejando de lado las dimensiones como son la estratégica, administrativa, pedagógica y la comunitaria los que nos ayudaran a lograr un mejor trabajo dentro de la institución y podamos encaminarnos a ser una institución líder en el aspecto educativo en nuestra región.

## E. DIAGNÓSTICO DE LA IE

### M2. DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE (CGE 3, 4 Y 5)

CGE	FORTALEZAS Y LOGROS	ASPECTOS CRÍTICOS
3	La IE cumplió con el 90% de las actividades en la elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	El 10% de las actividades previstas en la calendarización y recalendarización (ante evento adversos suscitados) no se han cumplido
	La IE realiza la gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula regular (acceso y continuidad de estudios) al 95% de sus estudiantes.	El 05% de estudiantes no se logran matricularse oportunamente, debido a que los padres de familia en los meses de enero y febrero viajan a otros lugares en busca de trabajo.
	El 96% de los estudiantes asisten con puntualidad, mientras que el 99% de docentes asisten a la IE, asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	El 5% de los estudiantes asisten intermitentemente o con muchas tardanzas, mientras que 1% de los docentes registran inasistencias en su IE.
	La IE realiza el mantenimiento del 20% (se cuenta con infraestructura nueva) espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres.	El 80% de los espacios de la IE no requieren ser implementadas con barandas y rampas. El 30% de señaléticas de seguridad aún no se han instalado en la IE.
	El 65% de los estudiantes cuentan con materiales y recursos educativos.	El 35% de los estudiantes no cuentan con materiales y recursos educativos.
	El presupuesto de mantenimiento cubre el mantenimiento del 70% de infraestructura, equipamiento y movilidad.	El presupuesto de mantenimiento no cubre el mantenimiento del 30% de infraestructura, equipamiento y movilidad.

**M2. DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE (CGE 3, 4 Y 5)**

CGE	FORTALEZAS Y LOGROS	ASPECTOS CRÍTICOS
4	Desarrollo de 15 jornadas de trabajo colegiado (TC) y grupos de interaprendizaje (GIA) en el año 2023, referidas estrictamente a reflexionar, evaluar y tomar decisiones para mejorar la práctica pedagógica de los docentes.	Las 12 horas de trabajo colegiado fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los estudiantes.
	El directivo ha efectuado 02 visita de monitoreo a los diez docentes que tiene la IE en el año 2023 con una ficha que ha construido.	El director de la IE ha dejado de realizar 01 visitas de monitoreo a cada docente de su IE en el año 2023 con una ficha que tiene claro los aspectos vitales de la práctica pedagógica.
	En la IE, se realizaron 01 reunión para atender a los estudiantes en riesgo para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen sus estudios.	En la IE, no se lograron los resultados esperados porque no se contó con el apoyo oportuno de PP.FF.
	En la IE, se ha promovido la asistencia de docentes a las AT implementadas por las diversas instancias del MINEDU sobre los enfoques del CNEB en la comunidad educativa.	En la IE, se requiere mayor difusión de los enfoques del CNEB en la comunidad educativa.
	En la IE, se ha determinado las necesidades de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico.	En la IE, se implementaron limitadamente estrategias de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional pedagógico.

## M2. DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE (CGE 3, 4 Y 5)

CGE	FORTALEZAS Y LOGROS	ASPECTOS CRÍTICOS
5	La IE fortalece los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	La IE no implementa los fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoprotección escolar (BAPE) estamos ubicados en zona rural.
	En el 90% de las aulas de la IE se implementan y evalúan las normas de convivencia	En el 10% de las aulas no se implementan y evalúan las normas de convivencia en la IE.
		La IE no implementa acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personales de la IE o programa.
	El 80% de los estudiantes reciben atención oportuna ante situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.	El 20% de los estudiantes necesitan ser registrados en el cuaderno de incidencias, ni son reportados al SÍSEVE por desconocimiento de los protocolos establecidos en DS N° 004-2018-MINEDU.
		La IE no ha establecido la red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
	La IE realizó talleres con los estudiantes en el marco de la tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral	La IE no ha realizado el acompañamiento de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral

## M3: ANALISIS DE ENTORNO (asistencia)

Oportunidades	Riesgos y amenazas
La zona donde se ubica la IE produce una variedad de productos: papa, oca, lisas, haba, maíz.	En los caminos o vías de acceso a la IE se producen constantes heladas, intensas lluvias que cae en la zona.
Gran parte de la zona donde se ubica la IE cuenta con conectividad de una operadora	El acceso a internet ha generado cierta adicción a juegos online como el Free Fire.

## MATRIZ 1: ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 1 Y 2)

CGE	FORTALEZAS Y LOGROS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS (Aspectos críticos de los CGE 3, 4 y 5 (riesgos y amenazas del entorno))
1	Incremento de un promedio de 15% de estudiantes que obtienen el nivel satisfactorio en la evaluación que genera la IE, frente al 5% del año anterior.	El 00% de estudiantes de las IE ha obtenido la promoción guiada en el área básica.	Las 12 horas de trabajo colegiado fueron destinados a tratar temas institucionales (no para fortalecer la practica pedagógica de los docentes) ni ver el involucramiento de las familias en el aprendizaje de los estudiantes.
	El 5% de estudiantes ha logrado el nivel satisfactorio en la SIRESE (comunicación) y el 8%, en matemática; mientras que, en CyT alcanzan el 10% de estudiantes.	Más del 40% de estudiantes se ubican en el nivel previo al inicio en la ECE en las áreas de comunicación, matemática y CyT.	El director de la IE ha dejado de realizar 01 visitas de monitoreo a cada docente de su IE en el año 2023 con una ficha que no tiene claro los aspectos vitales de la práctica pedagógica.
2	El 95% de estudiantes concluyen oportunamente sus estudios el sexto grado de educación primaria	el 5% de estudiantes han interrumpido sus estudios antes de concluir su educación primaria.	En los caminos o vías de acceso a la IE se producen constantes deslizamientos por las intensas lluvias que cae en la zona.

## F. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS

### 1. Objetivos de la IE

CGE	Objetivos institucionales
1	Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia con las demandas del entorno y las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes identificando factores de riesgo de rezago o abandono escolar eliminando las brechas de genero

2. Metas referidas a los resultados de la IE

MATRIZ1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADO DE LA IE (CGE 1 Y 2)

CGE	Objetivo institucional	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado
1	Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes conforme a las demandas del entorno y necesidades de aprendizaje según grado y nivel	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al tercer año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 20% en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 2% del año anterior
		2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Al tercer año, reducir al 30% la cantidad de estudiantes EN INICIO en las evaluaciones que genera la propia IE.
		3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al tercer año, incrementar en 10% la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la ECE en las áreas evaluadas en el segundo grado de primaria.
		4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Al tercer año, reducir en un 25% a los estudiantes que se ubican en el nivel inicio en la ECE que participa la IE.

MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 1 Y 2)

CGE	Objetivo institucional	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado
2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes de la IE tomando en cuenta los factores de riesgo de abandono identificados.	1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Al tercer año, reducir a 0% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 0% del año anterior.

**MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 3)**

CGE	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado 2023
3	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Al tercer año, cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados.
	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Al tercer año, reducir al 0% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente.
	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	Al tercer año, reducir al 2% la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes.
	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades.	Al tercer año, reducir al 10% los espacios no implementados con barandas y rampas y 0% la instalación de señalética de seguridad.
	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Al tercer año, reducir al 10% los estudiantes que no cuentan con materiales y recursos educativos.
	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Al tercer año, cubrir el 90% de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario.

**MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 4)**

CGE	Indicadores de seguimiento	Meta de resultado
4	1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	Al tercer año, desarrollar 40 trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes.
	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Al tercer año, efectuar 60 monitoreos a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. 3 visitas a los 3 docentes = 9 visitas

	<b>3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.</b>	<b>Al tercer año, implementar 6 estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcancen los aprendizajes y culminen sus estudios.</b>
	<b>4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.</b>	<b>Al tercer año, realizar 12 reuniones con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje del estudiante, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora</b>
	<b>5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.</b>	<b>Al tercer año, implementar 9 estrategias de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico.</b>

**MATRIZ 1: METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA IE (CGE 5)**

<b>CGE</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>	<b>Meta de resultado</b>
<b>5</b>	<b>1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.</b>	<b>Al tercer año, implementa 5 espacios de participación: fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoaprendizaje (BAPE)</b>
	<b>2. Elaboración concertada y difusión de las normas de convivencia.</b>	<b>Al tercer año, reducir al 0% la cantidad de aulas que no implementan y evalúan las normas de convivencia.</b>
	<b>3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.</b>	<b>Al tercer año, realizar 6 acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE o programa.</b>
	<b>4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes de acuerdo a los protocolos vigentes.</b>	<b>Al tercer año, el 100% de casos de violencia escolar han sido registrados en el cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.</b>
	<b>5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.</b>	<b>Al tercer año, realizar 3 redes de protección para la prevención y atención de la violencia escolar</b>
	<b>6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.</b>	<b>Al tercer año, implementar 4 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias, en el marco de la TOE y educación Sexual Integral.</b>

3. ¿Metas anualizadas de resultados de la IE CUALES SON LAS METAS ANUALIZADAS?

METAS CGE 1	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, incrementar el nivel satisfactorio de las y los estudiantes en un 15% en las evaluaciones que genera la propia IE, frente al 5% del año anterior	1. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Evaluación	5%	15%	5%	10%	15%
Al tercer año, reducir al 0% la cantidad de estudiantes con promoción guiada en las evaluaciones que genera la propia IE.	2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen un nivel de logro en inicio en las evaluaciones que genera la propia IE.	Acta de evaluación	00%	0%	0%	0%	0%
Al tercer año, incrementar en 10% la cantidad de estudiantes que logran el nivel satisfactorio en la SIRESE en las áreas evaluadas	3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de la ECE	2.% Com. 0% Mat.	10% Com. 10% Mat.	3% Com. 3% Mat.	6% Com. 6% Mat.	10% Com. 10% Mat.
Al tercer año, reducir en un 50% a los estudiantes que se ubican en el nivel inicio en la ECE que participa la IE	4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.	Resultados de la ECE	81%	50%	60%	55%	50%

METAS CGE 2	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, reducir a 1% el porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, identificando oportunamente los estudiantes en situación de riesgo escolar, frente al 5% del año anterior.	1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Acta de evaluación	5%	1%	3%	2%	1%

METAS CGE 3	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, cumplir al 100% las actividades previstas en la calendarización y recalendarización ante situaciones adversas suscitados.	1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	95%	100%	96%	98%	100%
Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes que no logran matricularse oportunamente.	2. Gestión oportuna y sin condicionamientos de la matrícula (acceso y continuidad de estudios).	Análisis y sistematización del monitoreo	10%	1%	7%	4%	1%
Al tercer año, reducir al 1% la cantidad de estudiantes asistente de manera intermitente o con muchas tardanzas. Así como las inasistencias o tardanzas de los docentes.	3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la IE asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión.	IGE Acta de reunión	5%	1%	4%	2%	1%
Al tercer año, reducir al 5% los espacios no implementados con barandas y rampas y 0% la instalación de señalética de seguridad.	4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades.	IGE Acta de reunión	20% 50%	5% 0%	15% 30%	10% 20%	5% 0%

Al tercer año, reducir al 5% los estudiantes que no cuentan con materiales y recursos educativos.	5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Informe de implementación	15%	5%	12%	9%	5%
Al tercer año, cubrir el 90% de mantenimiento, de infraestructura, equipamiento y mobiliario.	6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.		70%	90%	75%	80%	90%

METAS CGE 4	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, desarrollar 108 trabajos colegiados, GIA, talleres, asesoría pedagógica y/o cursos o tutoriales virtuales, esencialmente para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes, así como la toma de decisiones sobre el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes.	1. Generación de espacios de trabajo colegiado y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	20 TC	108 TC y otras	36 TC y otras	72 TC y otras	108 TC y otras
Al tercer año, efectuar 81 monitoreos a la práctica pedagógica de los docentes, utilizando una ficha, que posibilite establecer las necesidades formativas. 3 visitas a los 3 docentes = 9 visitas	2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las Rúbricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.	Análisis y sistematización del monitoreo	3 visitas	81 visitas	27 visitas	54 visitas	81 visitas

Al tercer año, implementar 6 estrategias para la atención de estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios, alcances los aprendizajes y culminen.	3. Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.	IGE Acta de reunión	1 estrategias	6 estrategias	2 estrategias	4 estrategias	6 estrategias
Al tercer año, realizar 9 reuniones con los docentes para analizar el progreso de aprendizaje de los estudiante, así como identificar alertas e implementando acciones de mejora.	4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.	IGE Acta de reunión	2 reuniones	9 reuniones	3 Reuniones	6 Reuniones	9 Reuniones
Al tercer año, implementar 6 estrategias de desarrollo de las competencias docentes y de desarrollo profesional pedagógico.	5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.	Informe de implementación	1 estrategias	6 estrategias	2 estrategias	4 estrategias	6 estrategias

METAS CGE 5	PRÁCTICAS DE GESTIÓN	FUENTE	LÍNEA DE BASE	METAS	METAS ANUALIZADAS		
					AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Al tercer año, implementa 3 espacios de participación: fiscales escolares, brigadas ambientales y brigadas de autoaprendizaje (BAPE).	1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Acta de TC, GIA, talleres, asesoría pedagógica	0	3 Espacios	1 espacio	2 espacios	3 espacios
Al tercer año, reducir al 0% la cantidad de aulas que no implementan y evalúan las normas de convivencia.	2. Elaboración concertada y difusión de las normas de convivencia.	Análisis y sistematización del monitoreo	20%	0%	13%	7%	0%
Al tercer año, realizar 6 acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familiar y personales de la IE o programa.	3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.	IGE Acta de reunión	0	6	2	4	6
Al tercer año, el 100% de casos de violencia escolar han sido registrados en el	4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes	IGE Acta de reunión	0%	100%	50%	80%	100%

cuaderno de incidencias y son reportados en el portal de SISEVE, según el DS N° 004-2018-MINEDU.	de acuerdo a los protocolos vigentes.						
Al tercer año, realizar 3 redes de protección para la prevención y atención de la violencia escolar	5. Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.	Informe de implementación	0	3	1	2	3
Al tercer año, implementar 6 acciones de acompañamiento a estudiantes y familias, en el marco de la TOE y educación Sexual Integral.	6. Fortalecimiento del acompañamiento de las y los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.	Plan de tutoría de IE y aula	0	6	2	4	6

## G. ANEXOS

A partir de aquí se presentan los anexos del PEI que se hayan considerado pertinentes para la IE.

- Matriz de apoyo para el Diagnóstico del PEI
- Otros documentos

